

Martes, 9 de agosto de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Robledillo de Gata

##### **ANUNCIO. Subasta pública aprovechamiento forestal.**

El Ayuntamiento de Robledillo de Gata, anuncia la subasta pública, por procedimiento abierto, del aprovechamiento de un lote de Ramas de BREZO ubicadas en los montes Número 27 y 39 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Salamanca.

Aprobados por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de julio de 2022, los pliegos de condiciones técnicas, económicas-administrativas y particulares de la enajenación, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, a efecto de reclamaciones y sugerencias. Simultáneamente se anuncia procedimiento abierto para su ejecución.

Modalidad de Adjudicación: Tramitación, procedimiento abierto.

Lugar de ejecución y característica: Montes de Utilidad Pública Nº 27 y 39 del U.P. de la provincia de Salamanca.

Lote de Brezo. Expediente: SA-PDI-0456-2022, el cual se especifica a continuación:

- Pertenenencia: Ayuntamiento de Robledillo de Gata.
- Clase de aprovechamiento: Extraordinario
- Cosa cierta: 40 hectáreas dentro de la superficie demarcada para el aprovechamiento.
- Precio base de licitación: 100 Euros
- IVA: El que legalmente proceda en el momento de la adjudicación.
- Plazo de ejecución: 12 meses (contados desde el día siguiente al de la formalización del contrato, incluyendo los periodos inhábiles).
- Períodos inhábiles: los establecidos en el pliego.



Martes, 9 de agosto de 2022

**Presentación de Plicas:** Las proposiciones para optar a la misma, se presentarán en la Secretaría Municipal, en horario de oficina y el plazo de quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la provincia de Cáceres. En el supuesto de que el último día de plazo, coincidiera con sábado o domingo, se trasladará al día siguiente hábil, este día se admitirán proposiciones hasta las 13,00 horas.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, dentro de los 5 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones (en día hábil y en acto público).

**Criterios de selección:** Oferta económicamente más ventajosa (precio más alto).

**Documentación e Información:** en la secretaría del Ayuntamiento dentro del horario habitual de oficinas, en tablón de anuncios y perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Robledillo de Gata.

Robledillo de Gata, 28 de julio de 2022

Luis Sánchez Prieto

ALCALDE

